

**Human Rights Council – 50th Session
Joint Statement on behalf of ERC members
Interactive Dialogue with the Independent Expert on SOGI**

16 June 2022

Mr President,

I have the honor to deliver this statement on behalf of all 42 Member States of the Equal Rights Coalition, a cross-regional intergovernmental body dedicated to the protection of the rights of lesbian, gay, bisexual, transgender, and intersex (LGBTI) people and to promoting inclusive development in both member and non-member countries. The full list of ERC sponsors can be found in the online version.

The Equal Rights Coalition advances its mission of protecting and promoting the human rights of persons of diverse sexual orientations and gender identities globally by engaging with civil society organisations and multilateral agencies. In this endeavor, the work of the UN Independent Expert on protection against violence and discrimination based on sexual orientation and gender identity has been of great value and importance.

We thank the Independent Expert for his report presented today on “the realization of the right to health in relation to Sustainable Development Goal No. 3”. This work is a clear example of the important role of this mandate in shedding light on specific human rights situations of LGBTI and gender diverse persons and helping Member States to improve their legislation and policies to leave no one behind.

Over the past six years, the mandate holders have engaged in constructive dialogue with Member States and civil society as well as other UN human rights mechanisms, providing technical assistance, capacity-building and international cooperation to combat violence and discrimination based on sexual orientation or gender identity.

Despite progress towards equality, discrimination continues in all regions of the world and there is still more work that needs to be done to advance the human rights of LGBTI. We therefore strongly support the resolution that will be tabled in this session to, once again, renew the mandate of the Independent Expert.

Mr President,

The Universal Declaration of Human Rights clearly states that “all human beings are born free and equal in dignity and rights”.

This is the ultimate goal of this mandate, to ensure that no one is subjected to violence and discrimination on any grounds, including because of their sexual orientation and gender identity. These are core principles that should guide the work of this body. We therefore call on all Council Members to support the renewal of the mandate of the Independent Expert on SOGI and on all Member States to keep working in collaboration with this important Mandate.

Thank you.

ERC member states:

Albania; Argentina; Australia; Austria; Belgium; Cabo Verde; Canada; Chile; Costa Rica; Cyprus; Czech Republic; Denmark; Ecuador; Estonia; Finland; France; Germany; Greece; Iceland ; Honduras; Ireland; Israel; Italy; Lithuania; Luxembourg; Malta; Mexico; Montenegro; Netherlands; New Zealand; North Macedonia; Norway; Portugal; Serbia; Slovenia; Spain; Sweden; Switzerland; Ukraine; United Kingdom; United States of America; Uruguay.

Consejo de Derechos Humanos - 50º período de sesiones
Declaración conjunta en nombre de los miembros de la ERC
Diálogo interactivo con el Experto Independiente en SOGI

16 de junio de 2022

Sr. Presidente,

Tengo el honor de hacer esta declaración en nombre de los 42 Estados miembros de la Coalición por la Igualdad de Derechos (ERC), un organismo intergubernamental interregional dedicado a la protección de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros e intersexuales (LGBTI) y a la promoción del desarrollo inclusivo tanto en los países miembros como en los no miembros. La lista completa de patrocinadores de la ERC puede encontrarse en la versión online.

La Coalición por la Igualdad de Derechos avanza en su misión de proteger y promover los derechos humanos de las personas de diversas orientaciones sexuales e identidades de género a nivel mundial mediante la colaboración con organizaciones de la sociedad civil y organismos multilaterales. En este esfuerzo, el trabajo del Experto Independiente de la ONU sobre la protección contra la violencia y la discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género ha sido de gran valor e importancia.

Agradecemos al Experto Independiente para su informe presentado hoy sobre "la realización del derecho a la salud en relación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 3". Este trabajo es un claro ejemplo del importante papel de este mandato a la hora de arrojar luz sobre situaciones específicas de derechos humanos de las personas LGBTI y de género diverso y de ayudar a los Estados miembros a mejorar su legislación y sus políticas para no dejar a nadie atrás.

A lo largo de los últimos seis años, los titulares de los mandatos han entablado un diálogo constructivo con los Estados miembros y la sociedad civil, así como con otros mecanismos de derechos humanos de la ONU, proporcionando asistencia técnica, creación de capacidades y cooperación internacional para combatir la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género.

A pesar de los avances hacia la igualdad, la discriminación continúa en todas las regiones del mundo y todavía hay que trabajar más para avanzar en los derechos humanos de los LGBTI. Por lo tanto, apoyamos firmemente la resolución que se presentará en esta sesión para, una vez más, renovar el mandato del Experto Independiente.

Sr. Presidente,

La Declaración Universal de los Derechos Humanos establece claramente que "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos".

Este es el objetivo último de este mandato, garantizar que nadie sea objeto de violencia y discriminación por ningún motivo, ni siquiera por su orientación sexual e identidad de género. Estos son los principios fundamentales que deben guiar el trabajo de este órgano. Por lo tanto, pedimos a todos los miembros del Consejo que apoyen la renovación del mandato del Experto Independiente en SOGI y a todos los Estados miembros que sigan trabajando en colaboración con este importante mandato.

Gracias.

Estados miembros de la ERC:

Albania; Alemania; Argentina; Australia; Austria; Bélgica; Cabo Verde; Canadá; Chile; Costa Rica; Chipre; Dinamarca; Ecuador; Eslovenia; España; Estados Unidos de América; Estonia; Finlandia;

Francia; Grecia; Islandia; Honduras; Irlanda; Israel; Italia; Lituania; Luxemburgo; Malta; México; Montenegro; Nueva Zelanda; Noruega; Portugal; Reino Unido; República Checa; Serbia; Suecia; Suiza; Ucrania; Uruguay.